

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

5291 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Albacora, Sociedad Anónima", concesión de dominio público de explotación, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.*

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 20 de diciembre de 2012 una concesión de dominio público de explotación a la entidad "Albacora, Sociedad Anónima", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Almacenamiento y avituallamiento de pertrechos de pesca a buques.

Situada: Área II-C, Parcela C-3.

Superficie de dominio público: 360 m².

Tasas correspondientes al año 2012:

a) - Ocupación privativa del dominio público:

- Ocupación de terreno: 3.580,42 euros.

- Obras e instalaciones: 13.542.00 euros.

b)- Tasa de actividad: 5.021,90 euros.

Plazo: Ocho años.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de enero de 2013.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A130005071-1